



4° ESO
+empresa

Curso 2023-2024

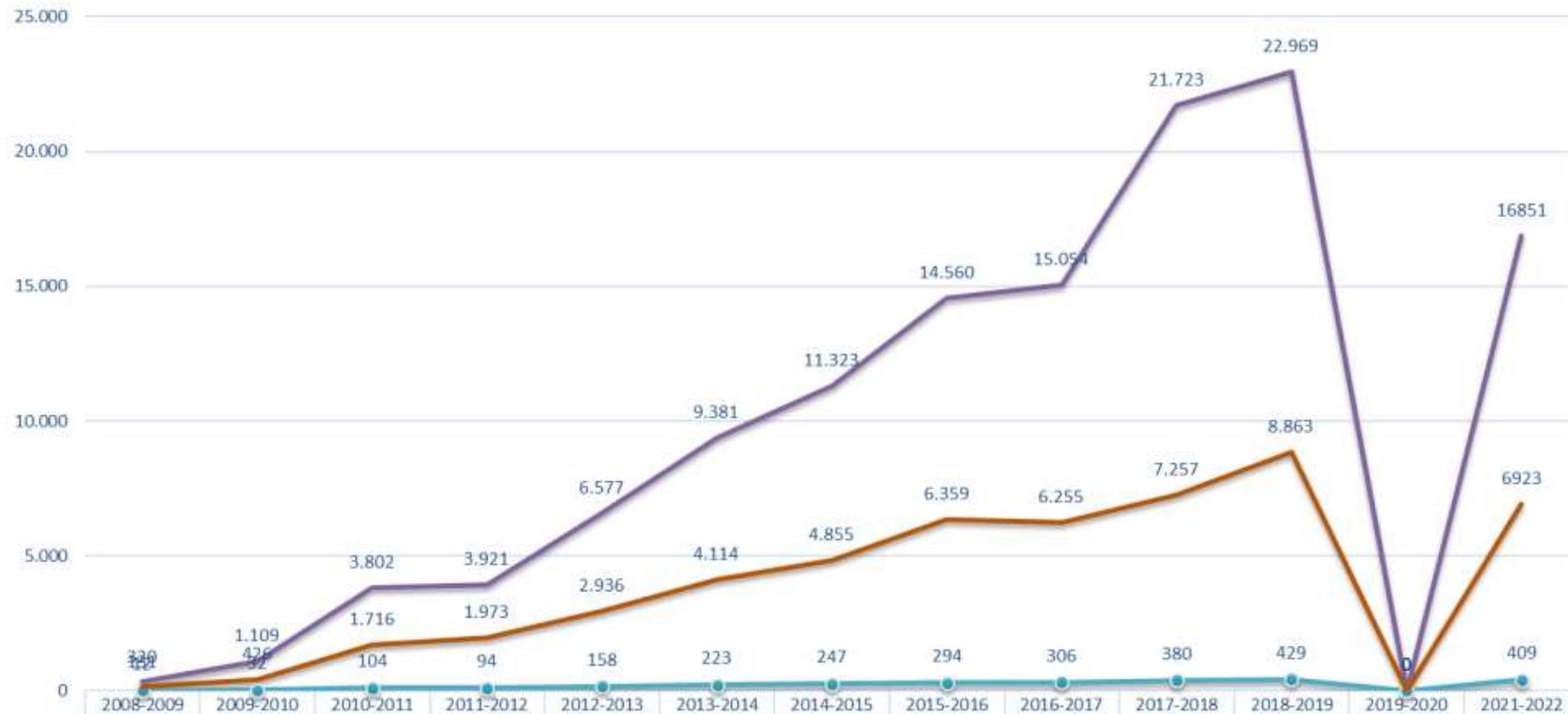




¿Qué es 4ºESO+empresa?

- **Programa educativo** de la Comunidad de Madrid.
- **Destinatarios:** alumnado que cursa **4º de Educación Secundaria Obligatoria**.
- **Objeto del programa:** búsqueda, acuerdo y realización de una **Estancia Educativa** voluntaria en empresas o instituciones durante 3, 4 o 5 días lectivos, para enriquecer su currículum, aproximarles al mundo laboral y facilitar la toma de decisiones sobre sus estudios futuros más ajustada a sus expectativas profesionales.

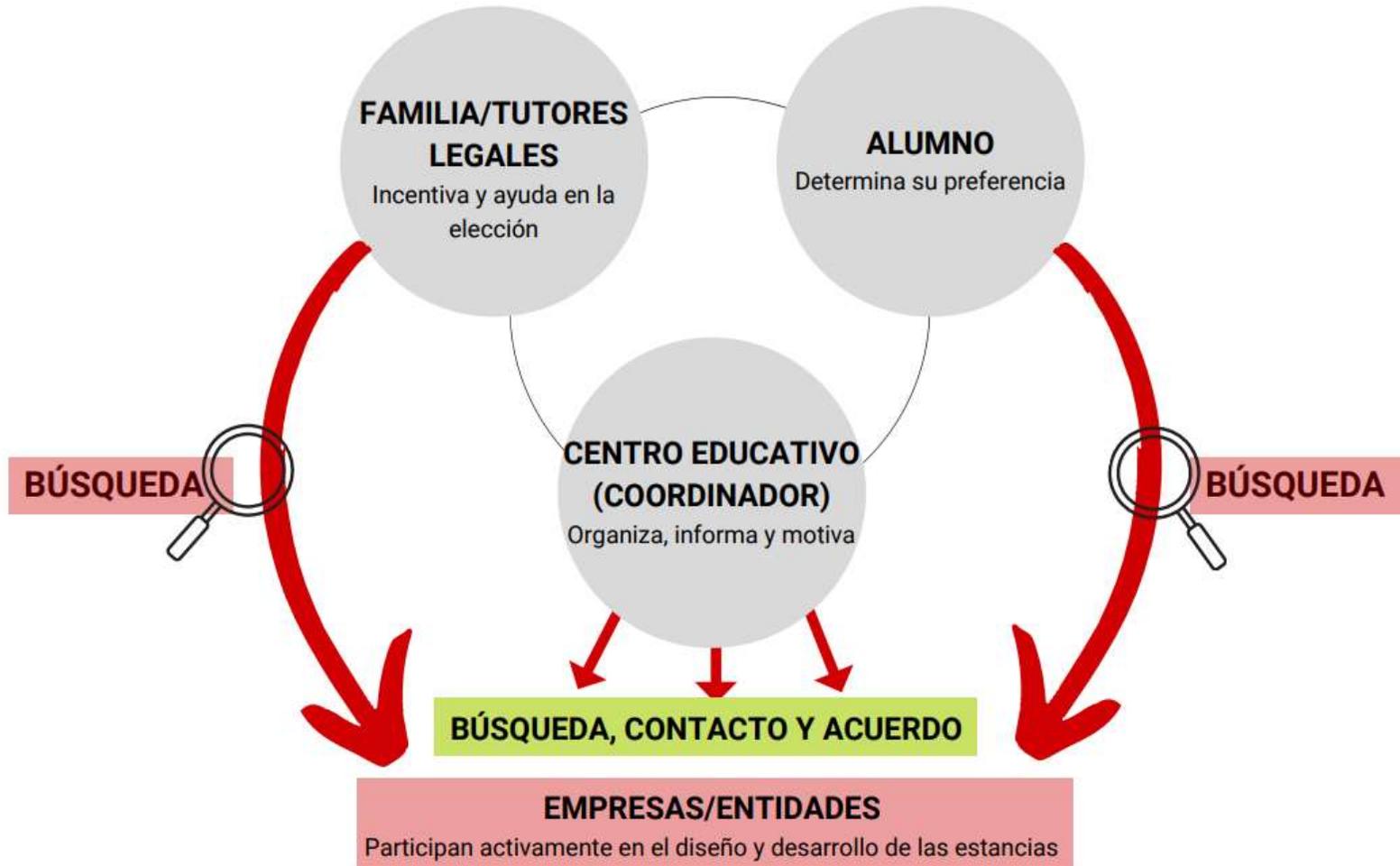
PROGRAMA 4º ESO+EMPRESA HISTÓRICO DE ALUMNOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES



CENTROS 2	12	32	104	94	158	223	247	294	306	380	429	0	409
ALUMNOS -	320	1.109	3.802	3.921	6.577	9.381	11.323	14.560	15.054	21.723	22.969	0	16.851
EMPRESAS -	131	426	1.716	1.973	2.936	4.114	4.855	6.359	6.255	7.257	8.863	0	6.923

Objetivos y beneficios

- Brindar al alumnado la posibilidad de tener un **primer contacto con el mundo laboral**.
- **Aproximar** y familiarizar al alumno con los **entornos tecnológico, económico, profesional y social**.
- Poner en **práctica** los **conocimientos** adquiridos en el aula.
- **Descubrir** qué es lo que le gustaría o no le gustaría hacer profesionalmente.
- Crear un **itinerario vocacional y tomar decisiones**.



Alumnado

- Estas estancias son una oportunidad para que consiga una experiencia de primera mano acerca de **cómo es el mundo laboral**.
- Tendrá que seguir las **reglas** del lugar donde se encuentre como si fuera un **empleado** más y se le pueden encomendar tareas.
- Cuando elija la empresa dónde va a realizar las estancias, debe tener claro que **no es una decisión definitiva** sobre su futura carrera posterior o un futuro trabajo.
- Pero si tiene alguna predilección, puede adquirir experiencia eligiendo una empresa relacionada con sus preferencias.
- En cualquier caso estas estancias le servirán para coger **experiencia en los usos y habilidades sociales** que se utilizan en el mundo del trabajo.

Empresas y entidades acogedoras

- Los estudiantes de hoy serán sus gerentes y empleados de mañana.
- Los adolescentes son uno de los principales **vectores** de generación de imagen de marca hoy en día.
- Son los dominadores absolutos de las **redes sociales** y con expectativas de crecimiento exponencial.
- Interés por la obligación de generar **identidad corporativa**, acción social estatutaria, incentivos salariales.

Proceso de búsqueda de empresa

PROCEDIMIENTO GENERAL

- Liderado por el coordinador, el centro educativo de forma autónoma (junto con el alumno y su familia) busca, contacta y acuerda las estancias educativas para uno o varios alumnos.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

- A través de la página web, algunas instituciones públicas publicitan el procedimiento y plazos de solicitud y adjudican las plazas según diferentes criterios.

Proceso de búsqueda de empresa



Procedimientos especiales

- DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN MADRID
- POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID
- ENTIDADES ENGLOBADAS EN EL CSIC
- ASAMBLEA DE MADRID
- METRO DE MADRID
- UNIVERSIDADES: UPM, UCM, URJC, UAM, UNED, UC3
- PARQUES DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- EMERGENCIAS COMUNIDAD DE MADRID
- HOSPITALES: SANTA CRISTINA, GREGORIO MARAÑÓN, CLÍNICO SAN CARLOS, FUENLABRADA
- CENTROS DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- CORREOS
- INTA
- OTROS (se informará a los centros a través de la página web)

Documentación aportada al centro

- Solicitud de participación del centro
- Modelo de compromiso centro-empresa
- Solicitud de participación del alumnado
- Autorización de los padres/tutores
- Cuaderno-guía de las estancias
- Documento informativo para las familias
- Documento informativo para las empresas
- Encuesta de valoración del alumnado
- Carta del DG de presentación del programa a las empresas
- Modelos de diplomas para el alumnado

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- En el presente curso 2023-2024 las estancias serán en los meses de marzo y abril de 2024.
- En el documento “Compromiso centro+empresa” se indican las pautas y limitaciones en cuanto actividades y horarios.
- La firma de este compromiso la realiza el director del centro junto con el Gerente de la empresa o persona “con poder” en quien delegue.
- Al finalizar la estancia el alumnado realiza una memoria que incluye actividades, registro de asistencia y evaluación de la experiencia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- La **PARTICIPACIÓN** de centros y alumnos es **VOLUNTARIA**.
- La participación de los alumnos debe contar con la **autorización** de los padres o tutores legales del alumno.
- Las actividades se encuentran **cubiertas por el Seguro Escolar** (cubre las eventualidades que puedan surgir durante la estancia o in itinere).

2 PÁGINAS WEB: CONSULTA Y GESTIÓN

→ [4eso+empresa](#) | [EducaMadrid](#)

→ [Gestión](#) | [4eso+empresa](#) | [EducaMadrid](#)



Curso 2022-2023

- Durante el curso 2022-2023 participaron en este programa 114 alumnos (85%) de los alumnos matriculados en 4º ESO.
- Las estancias se realizaron en 34 empresas siendo 16 de ellas públicas y 18 privadas.

Para cualquier consulta: maripaz.matia@educa.madrid.org